

Prismas

PUBLICACIÓN GREMIAL E INFORMATIVA DE LA
ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA URUGUAYA - FEBRERO 2020

COLEGIACIÓN



A partir del 16 de marzo el horario de
Secretaría Administrativa es de 9 a 19 hs.
Biblioteca de 11 a 17 hs.

ATENCIÓN!

Les solicitamos a aquellos socios que no reciban habitualmente nuestros mails se comuniquen con nosotros al **2900 15 72, 091 464 376 o contactoaou@aou.org.uy**



Medios de pago

Estimados socios: Les recordamos que sigue vigente la opción de pasar a débito de tarjeta de crédito (OCA, VISA o MASTER) para abonar la cuota social.

Los nuevos ingresos a partir del 1 de febrero se harán solamente por este método de pago.

Otras opciones para abonar:

BROU – eBrou (Multipagos – Pago de servicios – Salud) o bien realizando un depósito o transferencia en nuestra cuenta corriente pesos N° 001560708-00005

En **Santander** accediendo a Pagos. Servicios. Facturas

En **Itaú** accediendo a Pagos. Facturas





Miembro de la Federación Dental Internacional y de la Federación Odontológica Latinoamericana.

AUTORIDADES:

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Enrique Laxague

Vice-presidente:
Gustavo Fagúndez

Secretario:
Alberto Aicardi

Tesorero:
Enrique Rotemberg

VOCALES:
Daniela Taranto
Jorge Gabito
Edgardo Andreu
Rafael Pérez
Gabriela Ramírez

TRIBUNAL DE HONOR
Dra. Cecilia Guelfi
Dr. José Carlos Laborde
Dr. Juan Carlos Abarno

Comisión FISCAL
Graciela Carbonolli
Pablo Vico
Graciela Mazzuchelli

Directora PRISMAS
Dra. Lourdes Cáceres

Encargada de Edición
Lic. Bettina Demaría



Hemos comenzado el año con mucha fuerza, este Consejo conjuntarte con el Departamento Científico ha empezado a trabajar en elaborar programa de eventos científicos que enriquezcan la Educación Continua de nuestros socios, se presentará dicho programa en breve.

Informarles que se está formando la Comisión Organizadora del 16 CIO, conjuntamente con el 25° Congreso Fola y el festejo de los 75 años de nuestra Asociación.

El nombramiento de la Dra. Alicia Picapedra como Presidente del mismo, en mérito a su trayectoria tanto en lo Académica como en lo Gremial, fue votado por unanimidad del Consejo.

Si bien se han acercado socios a trabajar en todo aspecto, se necesita la participación de todos ustedes, y el convencimiento que hay mucho para hacer, sobre todo en lo gremial ante la aparición de corporaciones que intenten dominar el mercado de trabajo, ya que estamos todavía en este siglo pensando que la odontología es individualismo, pero para reflexión de los jóvenes sin unión no hay logros.

Trabajar para mejorar, tarea de todos.

Dr. Enrique A. Laxague Delfino
Presidente

PRISMAS - AÑO 2020
Nueva Epoca N° 187
FEBRERO 2020
A.O.U. Durazno 937
Tel/Fax: 2900 15 72*
e-mail: contactoaou@aou.org.uy
página web: www.aou.org.uy
www.facebook.com/AOU.org
twitter.com/AOU.org
Diseño gráfico: Matias Bertolio

Los artículos firmados son responsabilidad de los autores. La AOU no avala ninguno de los productos, que se promocionan en PRISMAS excepto aquellos que digan Aceptado por la AOU.

EDITORIAL



ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA URUGUAYA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Odontológica Uruguay convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo miércoles 15 de abril a las 20.30 horas, en nuestra Sede Social (Durazno 937), con el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Presentación de Memoria y Balance Económico, período 1/01/2019 – 31/12/2019.
- 2.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.



Socios vitalicios

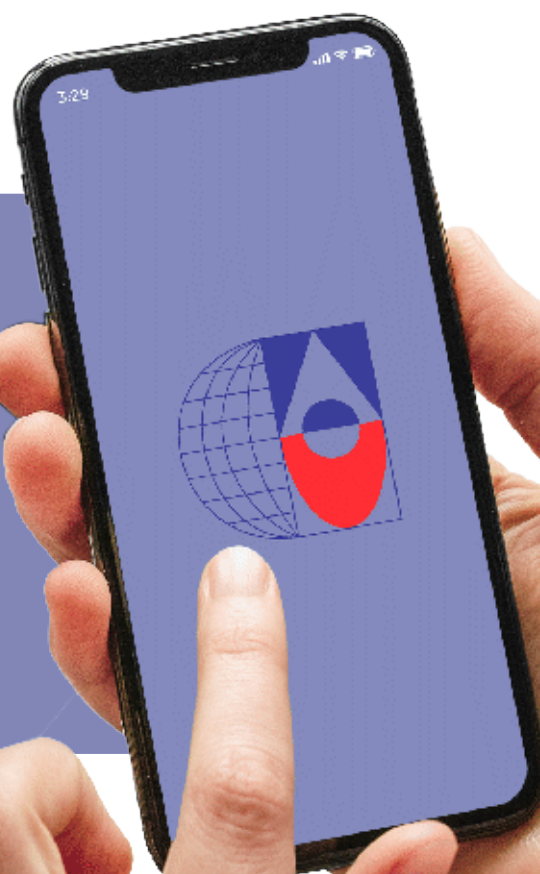
Socios que pasan a categoría vitalicios (40 años de socios activos a partir del 1 de febrero y marzo de 2020) según los estatutos aprobados en mayo de 2018.

Dr. Ricardo Izeta
Dra. Graciela Costa
Dr. Carlos Riviezzo
Dr. Tomás Pelayo



099 845 798

**Para recibir
información
institucional**



Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi



Sociedad Uruguaya de Odontología Comunitaria

Presidente: Dra. Alba Carvallo / **Vicepresidente:** Dra. María Teresa Almaraz
Secretaria: Dra. Beatriz Ferreira / **Tesorera:** Dra. Ana Nappa

Estimados socios de la SUOC:

Luego de este merecido descanso, retomamos nuestro contacto con ustedes.

Pasamos a informarles que en esta nueva etapa mantendremos los segundos Miércoles de cada mes para realizar las reuniones. La primera reunión del año 2020 se realizará el **11/03 a la hora 19.45'**. En la misma planificaremos las actividades del año, cursos y conferencias sobre conceptualización de Salud y Odontología Comunitaria.

Los esperamos, todos somos parte importante de nuestra Sociedad y entre todos continuaremos el trabajo realizado.





SOCIEDAD
URUGUAYA DE
ENDODONCIA

Sociedad Uruguaya de Endodoncia

Presidente: Dra. Iliana Modyeievsky

Estimados colegas:

Esperando hayan comenzado este 2020 muy bien les anunciamos la primera actividad de la Sociedad Uruguaya de Endodoncia.

Un curso imperdible y hands on a cargo de la Dra Rosa Scavo sobre obturación en diferentes situaciones clínicas .

Esperamos una concurrencia masiva de todos!!!

A su vez les informamos que el día 3 de Marzo habrán elecciones de nuestra sociedad SUE por reglamento en nuestra sede de la Asociación Odontológica Uruguaya en el horario de 18.30 a 20.30 para que concurren los socios de la SUE a participar del acto eleccionario.

Hay otras actividades académicas planificadas para este año que a medida que sean aprobadas por el Consejo Directivo las iremos difundiendo

En otro orden de cosas queremos informarles que junto con el Dr Enrique Guessens hemos estado trabajando y realizado la nomenclatura de la clasificación de los tratamientos en nuestra especialidad basados en la sociedad americana, europea y la de otros países latinoamericanos totalmente renovada y actualizada.

Cuando esté calculado el honorario de cada procedimiento aprobado por las autoridades de la AOU será incluido al igual que de otras especialidades odontológicas.

Sin otro particular, los saluda con el afecto de la siempre;

Dra. Iliana MODYEIEVSKY
Presidente de la SUE

SOCIEDAD URUGUAYA DE ENDODONCIA

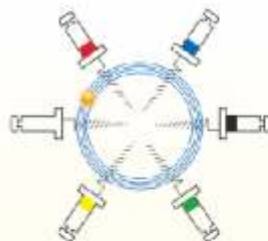
Lista 1

Voto por los siguientes candidatos
para integrar la Comisión Directiva
de la SUE

- 1) Presidente: Dra. Iliana Modyeievsky
- 2) Vicepresidente: Dra. Ma. Celia Vanzini
- 3) Secretario: Dr. Juan Andrés Pamparato
- 4) Tesorero: Dra. Selene Aguiar
- 5) Vocales: Dras. Jimena Casal / Alejandra Apai

Montevideo, 3 de marzo de 2020

2020 Curso y Workshop



SOCIEDAD
URUGUAYA DE
ENDODONCIA

Técnicas de obturación. Resolución en diferentes situaciones clínicas

Temario:

- Obturación endodóntica y anatomía: ¿una fiel relación?
- Cono único: el dilema de la tridimensionalidad.
- Sistemas termoplásticos actuales.
- Biocerámicos en endodoncia.

Teórico: Viernes 8 de mayo / 16:00 a 20:00 horas

Workshop: Sábado 9 de mayo / 10:00 a 12:00 horas

Dra. Rosa Scavo



- Especialista en Endodoncia
- Directora de la Carrera de Especialización en Endodoncia Universidad del Salvador/ AOA
- Dictante de la Escuela de Posgrado de la AOA y de la Sociedad Argentina de Endodoncia.
- Dictante de cursos a nivel nacional e internacional
- Autora y coautora de artículos sobre la especialidad.
- Coautora del capítulo Endodoncia Geriátrica del libro "Odontología para las personas mayores" del Dr. Ricardo Roisinblit
- Ex Directora de la Revista de la AOA (RAOA)
- Ex Presidente de la Sociedad Argentina de Endodoncia

	Socios SUE	Socios AOU	No socios
Teórico	550	750	1350
Teórico y Workshop	1650	2450	4750



Asociación Odontológica Uruguaya
Durazno 937 / Tel.: 2900 1572*
contactoaoaou@aou.org.uy / www.aou.org.uy

Apoya

CONTACT  DENTAL



Sociedad Uruguaya de Ortodoncia

Presidente: Dra. María José Cristobo / **Vicepresidente:** Dra. Brenda Correge

Secretaria: Dra. Sandra Villalba / **Tesorera:** Natalia Vaz Martins

Vocal: Martín Zeballos

Se va el 2019 y llega el 2020 con muchas novedades. Queridos socios, amigos, futuros socios y futuros amigos:

Este año asumimos el compromiso de dirigir la Sociedad Uruguaya de Ortodoncia. Sean todos bienvenidos a nuestra casa. La primera etapa fue continuar con el trabajo de la directiva anterior, y buscar la forma más eficiente de cumplir con nuestro objetivo que es ni más ni menos acercar a nuestros asociados actividades científicas que enriquezcan nuestra profesión. Formamos parte de la World Federation of Orthodontics y la Asociación Latinoamericana de Ortodontistas. Hicimos nuestra investigación, escuchamos las necesidades de nuestros socios y realizamos un programa de actividades para el 2020 que resulte interesante tanto para el que recién comienza, como para los que ya tenemos un poco más de experiencia. Reconocemos un deber para con los colegas del interior del país. Para ellos organizaremos jornadas y ateneos de fin de semana siempre que nos sea posible buscando convenios de alojamiento que les facilite su participación y pensamos incursionar en los cursos teóricos online o webinars. Existe en la AOU un departamento dedicado a este nuevo formato de comunicación. Para los más jóvenes, tenemos planificado realizar ateneos en los cuales compartiremos nuestra casuística y esperamos que nuestros socios se animen a presentar 'esos casos que les quitan el sueño' para entre todos, buscar el mejor plan de tratamiento. Ya tenemos planificadas Jornadas Científicas bimensuales con dictantes nacionales e internacionales de gran nivel. Nuestra primera invitada será la Dra. Andrea Bono de Argentina, el 13 de Marzo del 2020. Luego realizaremos un capítulo de Prescripciones de Sistemas de Trabajo, para lo que invitamos a referentes de cada prescripción a compartir las bondades de cada sistema con nuestros asociados. Continúan los cursos clínicos de larga duración, como ser el Curso de Ortodoncia con sistemas de auto ligado y microimplantes, el Curso de Ortodoncia y Cirugía Ortognática, y el Curso Integral de Ortodoncia y Ortopedia, con actividad extramuros. Se están realizando las gestiones pertinentes frente a la UdelaR para que nuestros cursos clínicos y teóricos generen créditos reconocidos como parte de su Carrera de Especialistas. Todas estas actividades intercaladas a lo largo del año nos mantendrán ocupados a lo largo del 2020 por lo que les deseamos un Muy Feliz 2020, y un muy merecido descanso veraniego. Y como siempre, les recordamos que JUNTOS SOMOS MAS FUERTES.

Reciban nuestro más sincero saludo:

Dra. María José Cristobo, Presidente

Dra. Brenda Correge, Vicepresidente

Dra. Sandra Villalba, Secretaria

Dra. Natalia Vaz Martins, Tesorera

Dr. Martín Zeballos, Vocal.



Sociedad Uruguaya de Periodoncia

Presidente: Dra. Virginia Pereira / **Vicepresidente:** Dr. Jorge Gabito

Secretaria: Dra. Victoria García Olazábal / **Tesorera:** Dra. Virginia Febles

Vocal: Dra. Silvana Sica

Estimados colegas:

Les deseamos un buen comienzo de año. El pasado 19 de diciembre despedimos el año con un curso dictado por la dra. Valeria Zamberlin sobre Cirugía Plástica Periodontal. En esa oportunidad, también realizamos una ceremonia de reconocimiento a los colegas que obtuvieron el Título de Especialista por Competencia Notoria (Prof. dr. Luis Bueno) y Actuación documentada (dres. Judith Esquenasi, Jorge Gabito y Elda Lorenzo). Fue un grato momento de camaradería.



También les recordamos que gracias al convenio que firmó la SUP con SEPA, nuestros socios pueden acceder a las Master Clinic Classes on line gratuitas, como la cirugía del pasado 24 de enero, llevada a cabo por el dr. Ramón Gómez Meda, y la conferencia del 1º. De febrero, dictada por el dr. Fabio Vignoletti. En breve tendremos novedades sobre nuevos cursos.

Saludos cordiales

Dra. Virginia Pereira Xavier- Presidente SUP

Dr. Jorge Gabito Mira - vicepresidente SUP



Sociedad Uruguaya de Implantología y Prostodoncia

Presidente: Dr. Marcos Di Pascua / **Vicepresidente:** Dr. Sebastián Turell

Secretario: Dr. Gastón Olascuaga / **Tesorero:** Federico Di Nicola

Vocal: Gabriel Baptista

Queridos colegas, amigos y socios de la SUIP:

Les contamos que ya somos mas de 1000 miembros de la Sociedad Uruguaya de Implantología y Prostodoncia SUIP en nuestra página de Facebook y los invitamos a participar activamente desde esta plataforma o en nuestras reuniones mensuales **los terceros jueves de cada mes a las 20:30 hs** en nuestra sede de la Asociación Odontológica Uruguaya compartiendo academia y amistad con colegas de la UdelaR y UCUDAL.

Por mayor información referente a la Sociedad y para recibir el formulario de alta a la misma escribir a:

implantologiayprostodoncia@gmail.com

Un gran saludo y feliz año 2020 para todas y todos!
Sean muy bienvenidos.

Presidente: Dr. Marcos Di Pascua.

Vocal: Dr. Gabriel Baptista.

Colaborador honorario: Dr. Thiago Corrales.





CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO "INTENSIVO" -2020-

IMPLANTES DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y TOXINA BOTULÍNICA EN LA DISCIPLINA ODONTOLÓGICA"



Director/Dictante del Curso: Prof. Dr. Silvio Scardovi

Coordinación/dictantes: Prof. Adjta©. Dra. Andrea Goglian, Asist. Dras: Paula Gendra, Cecilia Gendra.

Dictantes invitados: Prof. Adjto. Dra. Laura Naser, Dra. Claudia González; Dr. Eduardo Fernández.

Cupo de cursantes: 12 profesionales por orden de inscripción.

(Se elaborará una lista de espera que cierra 40 días antes del inicio del curso).

Modalidad y Carga Horaria: Intensivo teórico-práctico de 20 horas

Costo: \$ 15.000 (quince mil pesos). (Prepago al momento de la inscripción: \$ 3.000.)

Comienzo: Mayo/2020. Días: miércoles 27 (18 a 22hs) / Jueves 28 (18 a 22 hs) / Sábado 30. (8.30 a 12.30 hs.).

Junio: viernes 5 (18 a 22 hs) / Sábado 6 (8.30 a 12.30 hs). CLÍNICA DE LA A.O.U.

OBJETIVOS DEL CURSO:

1. Resaltar la pertinencia del uso del implante de ácido hialurónico y de la toxina botulínica para diferentes tratamientos en la disciplina odontológica.
2. Proporcionar a los cursantes el conocimiento clínico básico para el manejo de estas nuevas herramientas odontológicas, aplicadas con técnicas mínimamente invasivas.

Las responsabilidades de los odontólogos y la Ley de Relaciones de Consumo

Por Dra. Laura Paz Arrarte

dralaurapaz@yahoo.com

consumo@vera.com.uy



Como todo profesional, los odontólogos enfrentan diversas responsabilidades legales en el marco de su actividad. Más allá de las emergentes del Código Civil y alguna otra norma específicas, debe tenerse en cuenta lo que establece al respecto la Ley de Relaciones de Consumo.

Por un lado se establecen aspectos que hacen a la responsabilidad por daños (artículo 34), en el que se hace referencia específica que frente a los posibles daños al consumidor (o usuario), la misma se enmarcará, como se señaló, en el régimen establecido en el Código Civil. En el artículo siguiente se establece específicamente, que la responsabilidad de los profesionales liberales, será objetiva o subjetiva, según la naturaleza de la prestación asumida.

En la norma se aclara que la responsabilidad del proveedor no responde sino a de los daños y perjuicios que sean consecuencia inmediata y directa de hecho y que incluyan el daño patrimonial y extra patrimonial.

Prescripción y caducidad

Debe tenerse en consideración que el derecho a reclamar por vicios aparentes o de fácil constatación, salvo aceptación expresa de los mismos por el paciente, caducará a los 30 días a partir de la prestación del servicio.

En el caso de los llamados "vicios ocultos", o sea aquellos que el consumidor o usuario no puede constatar en forma simple o hasta que se presenten, el plazo para reclamar es de 6 meses desde el momento en que se hagan manifiestos.

Plazos legales por daños

La norma, en sus artículos 38 y 39 aborda el tema de la prescripción y caducidad

Indica que más allá de los reclamos por vicios aparentes o de clara constatación, establecidos en el señalado artículo precedente, se establecen plazos acción para reclamar la reparación de los daños personales.

Se determina en ese sentido, que el plazo para reclamar prescribirá en un plazo de 4 años, a partir de la fecha en que el paciente (demandante) tuvo o debería haber tenido conocimiento del daño, del vicio o defecto.

Ese derecho se extinguirá transcurridos 10 años desde el momento en que el producto fue colocado en el mercado por el proveedor o finalizó la prestación del servicio causante del daño.

La prescripción señalada, se interrumpe con la presentación de la demanda o con la citación a juicio de conciliación (siempre y cuando la demanda sea realizada antes de 30 días de la misma).

Las infracciones

Se consideran infracciones en materia de defensa del consumidor, el incumplimiento de los requisitos, obligaciones prohibiciones establecidas en la ley.

Dichas infracciones serán sancionadas por la Dirección General de Comercio, en subsidio con los órganos o entidades públicas y no estatales que tengan asignado, por normas constitucionales o legales, competencia de control en materia vinculada a la defensa del consumidor.

Además de las posibles responsabilidades civiles o penales de los proveedores infractores, la ley autoriza a imponer una serie de sanciones que van desde apercibimiento, decomiso de mercaderías, clausuras temporales, suspensión hasta por un año de los registros de proveedores del Estado u multas que pueden llegar hasta las 4.000 unidades reajustables, entre otras cosas.

O sea, que debe tenerse apropiadamente todo registrado en la historia clínica del tratamiento ante posibles reclamos por el paciente o usuario.

Sanción a publicidad engañosa

En el marco de lo señalado, es de desatacar que también se aborda aspectos que hacen a las comunicaciones publicitarias del profesional. Dice la norma que en el caso de se constate publicidad engañosa o ilícita, sin perjuicio de las sanciones que establece la ley de relaciones de consumo, también se podrá solicitar realización de contra publicidad, con la misma frecuencia que la publicidad infractora, cuyo gasto pagará el responsable.

En ese marco, la reglamentación de la ley dice en su artículo 19, que el proveedor servicios debe mantener en su poder, los datos técnicos y científicos y de los hechos que den sustento a su mensaje publicitario que emita, durante el plazo de 90 días contados desde el último mensaje difundido.

FARMANUARIO⁺



**ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA
URUGUAYA**

***Nuevo convenio,
adquiera su ejemplar
a un precio diferencial***

\$ 1.180



Beneficios a los socios

Garage Convención

Convención 1175
 20% de descuento en el precio hora
 15% de descuento en el precio de estacionamiento mensual para funcionarios y socios

Estudio contable de la Cra. Iael Noachas

San Martín 3370
 Tel.: 22004371/094449235
 - Liquidación mensual de IVA, IRPF, y FONASA
 - Declaraciones juradas anuales de impuestos
 Tendrán un descuento del 10%
 Cuota mensual \$1500 + IVA en la compra de materiales y suministros para amoblamiento de oficinas estanterías, etc, en PRONTOMETAL S.A.

Telefonía celular

Antel

- Importantes beneficios en servicios móviles de Antel.
- Plan AOU con límite sin equipo
- Planes Vera Básico 10% de descuento en el CMC durante los 12 primeros meses
- planes Vera 1; 2; 2,5; 3-10% de descuento en el CMC durante los 12 primeros meses
- Por mayor información.

Tel.: 0800 6611

Clubes deportivos

Club Juventus

Colonia 1065 - Tel.: 2901 07 05
 - Socios AOU y familiares directos, se benefician de un 20% de descuento en la cuota mensual
 - Valores socios AOU a 06/2019, \$2065, para mayores de 17 años en adelante \$1745
 - No hay precio por día o actividades específica a excepción de los "Talleres" y "Otros servicios"
 - La institución no se encuentra cobrando matrícula, sí se debe abonar un trámite administrativo (ficha médica y carné de socio) cuyo costo es de \$980 actualmente en Promo a \$290 para mayores y la cuota mensual al realizar la inscripción

Asociación Cristiana de Jóvenes

Colonia 1870 - Tel.: 2400 11 16
 - Deberán presentar un carnet de salud y alguna información que acredite que es

asociado a la Asociación Odontológica Uruguaya

- Cuota \$3565
- Matrícula \$3580
- Carné \$475

Club Banco República

Juan Benito Blanco 1289 - Tel.: 2709 95 20
 El Club no cobra matrícula en las dos primeras afiliaciones (Ingreso y reingreso).
 - Al tercer ingreso se deberá abonar una matrícula correspondiente al importe de dos cuotas de la categoría con la que se dió de baja el socio.
 - La cuota para núcleos familiares de funcionarios de banca privada, financieras, BSE y BHU es de \$ 7460 y en caso de ser individual es de \$ 3420 (el núcleo comprende al titular, su cónyuge o compañera y los hijos menores de 21 años).
 - En caso de un hijo de 21 años o más, éste debe abonar una sobrecuota de \$3420 por mes.
 - El único costo que deberán abonar al ingreso, además de la cuota, son los gastos administrativos, que ascienden a \$1180 por persona, y que incluye el carné social del Club (hasta el 30 de junio nos encontramos en FRANQUICIAS por lo que ESTÁN EXENTOS DE ABONAR ESTE COSTO).
 Núcleo familiar : \$ 8280
 Cuota individual: \$3690
 Cuota de hijo mayor deportivo: \$ 3420
 Cuota de hijo mayor con horario limitado de 21 a 25 años: \$ 2010
 Cuota de hijo mayor 21 a 25 años pase libre: \$ 3130
 Cuotas parejas: \$ 5670

Club Atlético Bohemios

Gabriel Pereira 3025 - Tel.: 2708 48 59
 Las cuotas por el convenio deportivo serán de: pase libre, \$3110 sin bonificación y para relizar actividades hasta 3 veces por semana el costo será de \$2850 sin bonificación
 - Por pagos antes del día 8 de cada mes obtiene una bonificación en ambas modalidades (\$2800 pase libre y \$2665 3 veces por semana con bonificación)
 No se les cobrará matrícula de ingreso a nuevos asociados.
 - El pago se podrá realizar directamente en el club: Contado, con tarjeta de débito Maestro BROUo VISA, débito automático (OCA, VISA, MASTER)

Turismo

Cadena BAGU HOTELES - BAGU NUEVA PALMIRA

20% de descuento sobre la tarifa publicada en mostrador en el Hotel.
 Para reservar: +541121612980, +542234325992 int. 206
 Email: convenios@hotelesbagu.com

Altos del Arapey

Ruta 3 km 550 - Termas del Arapey
 Tel.: 4768 2200 - Cel.: 099 672 769
 www.altosdelarapey.com/reservas
 reservas@altosdelarapey.com

Bakari Hotel

Rambla de los Argentinos 994
 Piriápolis - Maldonado
 Tels.: 4438 1112 / 113 / 114
 - Temporada baja, Master, U\$S 170 / Super Beach, U\$S 155 / Beach, U\$S 135 / Forest, U\$S 125 / Junior U\$S 100.
 *Cama adicional U\$S 50

Hotel Nirvana

Oficina en montevidео: Rincón 728
 Tel.: 29024124
 - 15% de descuento sobre tarifa alojamiento

La Posta del Daymán (Complejo Termal)

Termas del Daymán a 8km de la Ciudad de Salto.
 Tels: 4736 9801 - 4736 9618
 - 10% de descuento en temporada media, contado efectivo

Hotel del Lago - Piuna del Este Golf & Art Resort

- 20% de descuento (sobre mejor tarifa disponible web) para socios AOU, desde el 1 de marzo al 20 de diciembre y descuento del 10% desde el 21 de diciembre al 28 de febrero, carnaval, semana santa y feriados del Mercosur.
 reservas@hoteldellago.com.uy informando fecha de IN (arribo) y fecha de OUT (salida)

Complejo termal Termas del Arapey

- 20% de descuento para socios AOU sobre las tarifas que rigen en el Hotel Municipal, Moteles, Bungalows y Zona de camping de Termas del Arapey.
 Descuento válido para todo el año, con excepción de Semana de Turismo.
 - Semana de Carnaval, Vacaciones de Julio, Vacaciones de Septiembre y fines de semana largos.
 Tel.: 4732 5194, 4733 4096, 4733 5740
 turismo@salto.gub.uy



Beneficios a los socios

CWH

Pueden disfrutar de un 20% de descuento sobre tarifas RACK, válido para 2 personas con servicio All inclusive para que puedan disfrutar sin preocupación de gastos adicionales. *Sujeto a disponibilidad*
 Descuentos no acumulables con otras promociones o tarifas especiales
 Posibilidad de sumar personas adicionales con costo promocional extra
 Presentar carnet/documento al check-in que los identifique como miembros activos de la asociación Comunicarse al 45772500 por consultas y reservas.
reservas@coloniawesthotel.com.uy
www.cwh.com.uy

Sacramento Management

Solano García 2575 of. 101 / Tel.: 2712 7082
 - Descuento del 20% en alojamiento exclusivo para reservas realizadas a través de www.smreservas.com/aoa

San Pedro Timote

- 10% de descuento sobre la tarifa rack del hotel
 - Aplica a alojamiento con pensión completa, sin bebidas. (Incluye todas las actividades del hotel) - Tel.: 2902 58 69

Opticas

Optica Francesa

Avda. 18 de Julio 1592 - Tel.: 2409 4006
 - 15% de descuento sobre pago contado
 - 10% de descuento sobre pago a crédito

Optica Lamaison

Avda. 18 de Julio 1550 - Tel.: 2409 2407
 - 15% de descuento en armazón y cristales
 - 10% de descuento en productos y servicios en lentes de contacto

Capacitación

Escuela y liceo Elbio Fernández

Tel.: 2901 1254 - Maldonado 1381
 - 15% de descuento en las anualidades
 - Deberán presentar documento de identidad, recibo de sueldo y constancia de afiliación a AOU.

UNIT (Instituto Uruguayo de normas técnicas)

Plaza Independencia 812 piso 2
 Tel.: 2901 2048
 - 10% de descuento en cursos
 - 25% de descuento en compra de libros y normas

Taller de Informática

- Descuento del 20% sobre precio de lista en todos los cursos que se ofrecen
 - Descuento acumulable únicamente con el buen pagador (10%) y ex alumnos (5%)
 - Para acceder al descuento basta con presentar el estado de cuenta de la cuota social del mes vigente a o.
 g p g

Servicios de salud

SEMM

- Como miembro de la AOU, al afiliarse a SEMM, usted podrá contar como beneficio adicional con el área protegida SEMM para el consultorio donde se encuentre atendiendo.
 - Por consultas, comunicarse con el Asesor Comercial sr. César Irazábal al 097236813, o al mail cesar.irazabal@semm.com.uy

MP - Medicina Personalizada

Avd. Ricaldoni 2452 - Tel.: 2711 1000
 Precios diferenciales según el plan joven, o mayor de 18 años. Cont.: Ana María Arnelli

Residuos hospitalarios

Eco Tecno (Distiklos S.A.)

Convenio de prestación y promoción de servicios de gestión de residuos.
 2908 7898 - 2908 8575 o por el mail info@ecotecno.com.uy

Seguros

BSE

2409 8740
 - 10% de descuento en automotores. Se agrega bonificación de acuerdo a la edad del conductor y circulación.
 - 10% de descuento en seguros de hogar

Varios

Help Line

Avda. Gral Rivera 2970 - Tel.: 2707 4671
 - 20% de descuento sobre la tasa de instalación y programación.
 - 10% de descuento sobre la cuota mensual
 Son beneficiarios los asociados y familiares directos

Barbacoa del Parque

Pablo de María 1023 - Tel.: 2410 8432
 Beneficios especiales en función del servicio contratado.

Punto Luz

Soriano 1040 - Tel.: 1881
 - 10% de descuento en productos Sony, Nokia, Philips y Daewoo.
 - 5% de descuento en otras marcas

Abitab NET

- Precio \$40 fijos por transacción más un arancel de 0,75% del monto cobrado.
 - Por mayor información: Tel.: 2924 5825
info.abitabnet@abitab.com.uy

Restaurante Museo Montecristo

Francisco Vidal 636 - Tel.: 2710 1744
 - 30% de descuento sobre los precios de la carta los días miércoles. No incluye bebidas, y es aplicable sólo a pagos contado.

Firma nuevo convenio con Ecotecno:

2409 3454 - 2409 6859
 - Informamos a los socios que se firmó un nuevo convenio con la empresa de Recolección de Residuos Hospitalarios Ecotecno, otorgando el 20% de descuento sobre los precios de lista para nuestros socios.
 - Los contratos firmados actualmente se respetan hasta su finalización.
 - El descuento entra en vigencia con los contratos realizados a partir de la vigencia del nuevo convenio.

Convenio Correo Uruguayo - Casilla Mía

- Casilla Mía brinda una dirección física en Estados Unidos, en la que se podrán recibir compras hechas por internet para luego recibirlas en el domicilio uruguayo.
 - El convenio que la Administración Nacional de Correos le ofrece a todos los afiliados a la AOU es un 10% de descuento sobre el valor del flete en las compras realizadas mediante el servicio de Casilla Mía.
 - A su vez, se le brindará opcionalmente al cliente la tarjeta prepaga Alfa BROU - Correo Uruguayo gratis por dos años la cual es segura y confiable para realizar compras en internet ya que se deposita el monto correspondiente a las compras realizadas/
 - Las bases para que la misma pueda ser tramitada se encuentra en la página www.casillamia.uy

Alquiler

Consultorio sobre 18 de Julio, pleno Centro. Amplio, muy luminoso, equipo Kavo, compresor nuevo, sala de espera y baño, bajos gastos comunes, aire acondicionado, lámpara fotocurado inhalámblica. Alquiler mensual con instrumental o sin él.

Socio Mat 897 - Tel: (099) 230452

Se alquila amplio local, adaptado para 2 consultorios en buena zona comercial del Cordón, con buenas mamparas e instalación de entrada y salida de agua.-

Socio Mat 2336 - Tel: (099) 170718

Alquilo por jubilación moderno consultorio de nivel en Pocitos, esquina vidriada, equipo kavo completo con posibilidades de espacio de colocar otro equipo, mucho pasaje de gente, sala espera moderna, kitchinete, 2 ambientes, tv, oficina con 2 escritorios, etc

Socio Mat 6282 - Tel.: (094) 421 406

Alquiler de consultorio en pleno Pocitos
Sillón Gnatus G1 NUEVO, lámpara de fotocurado LED, Sala de espera moderna, WiFi, Aire Acondicionado, Aparato de Rayos X de última generación, Sala de esterilización (autoclave y horno), Laboratorio completamente equipado (recortadora, motor eléctrico, vibrador de yeso y estampadora), Lockers, Vestidor y Comedor privado con heladera y microondas.
Consultá y agendá tu visita, no te lo pierdas!

Socio Mat 7496 - Tels.: (097) 502 678

Alquilo consultorio en 18 de Julio y Tacuarembó, por día, por fracción o por mes.

Socio Mat 6518 - Tel (099) 073 733

Excelente consultorio en zona de Tres Cruces (a 1 cuadra del shop.) Amplia sala de espera moderna, equipos nuevos con monitor, cámara intraoral y tv cable, lámpara de fotocurado, sala de Rx con paredes protegidas con plomo y protección para el paciente, con esterilizador dentro del consultorio, aire acondicionado, wifi, lockers, circuito cerrado de cámaras, servicio de portería las 24 hs.

Socio Mat 7933 - Tel.(095) 424 227

Clasificados

Se alquila consultorio odontológico completo en Libertad. Cartera de clientes demás de 35 años. Zona céntrica. Por día o mes

Socio Mat 3504 - Tel.(091) 096 894

Venta

Vendo llave consultorio en Balneario Salinas-Canelones a 20 minutos de Montevideo. Sobre Ruta Interbalnearia. Excelente ubicación y funcionando con buena cartera de clientes.

Socio Mat 6669 - Tel (091) 833 810

Vendo equipo odontológico Kavo Senior, precio a convenir funcionando en buen estado.

Socio Mat 4693 - Tel (099) 594831

Liquido por mudanza , equipo completo ,todo funcionando muy bien ,consola flotante, jeringa triple, sillón eléctrico importado ,compresor y banqueta Todo tipo de instrumental nuevo y usado.

Socio Mat 3676 - Tel (099) 212 380

Por retiro de actividad profesional vendo equipamiento de consultorio en perfecto funcionamiento: Equipo dental ADEC (EEUU) de funcionamiento muy ergonómico, bomba de vacío (con descargar por desagüe central), Rx con fijación al piso, cavitador, baño ultrasónico pequeño para desinfección de instrumental (puntas de cavitador) en consultorio, varias cajas de acero y tambores para gasa y algodón de 30 alicates para ortodoncia. Equipamiento total para cirugía de implantes, motor, fresas, etc..

Socio Mat 621 - Solo por wp. (094) 364 832 - Tel.: (091) 837 793



La Salud en los tiempos de la cólera

En un lejano poblado oriental consideran una enfermedad estar enojado. Me lo comentó un epidemiólogo desde un balcón mirando a los paseantes de una calle peatonal, extrañado por la cantidad de gente con cara seria. Ese concepto, me recordó a otro que manejan los indios de Chiapas, para ellos es lo mismo estar solos que estar tristes. Muchas veces sucede que cuando nos enfrentamos a otras definiciones nos damos cuenta que seremos muy modernos, pero somos una sociedad muy desgraciada. Para empezar confundimos conceptos, y de esa confusión nacen prioridades mezcladas que nuestros gobiernos aprovechan para descansar su discurso y desarrollar su ineptitud. Un buen ejemplo es el tema de la salud. Dicen que es la prioridad, junto con la educación, pero no dicen ¿de qué hablan cuando hablan de salud? ¿Cómo la definen? ¿Cuáles son las causas que la afectan? Hay quienes siguen pensando que estar sano es no estar enfermo. Que sería como decir que estar enamorado es cuando no se odia.

La falta de definición había pasado de ser una ausencia a ser un problema. La OMS trató de establecer una meta: "Salud para todos en el año 2000". En el 2001, cuando supieron que no lo lograrían pensaron que quizás habían sido demasiado ambiciosos, sobre todo porque según ellos la salud era (desde 1948) "el completo estado de bienestar, físico, mental y social". ¿Conocen a alguien que tenga un completo estado de... algo?, o sea que, según esta definición, estamos todos enfermos. Para ser justos, tener una definición trajo cosas buenas, primero, tener una es mejor que tratar de entender algo por su ausencia, segundo asociar a la salud al "bienestar" se acerca al concepto que popularmente entendemos y tercero, por primera vez se habla de algo más allá del cuerpo al incluir lo mental y social. Años después se cambió la palabra "estado" por "proceso", para darle dinamismo y así quedó, hasta el día de hoy, a pesar de tener numerosos detractores. Una de las principales críticas es el concepto de "bienestar", ¿es lo mismo estar bien que sentirse bien?, demasiado subjetivo como para usarlo en la práctica.

A pesar de su poca divulgación, hubo sin embargo otra teoría sobre este tema, la "Teoría social de la salud". Según ella la salud no existe por sí misma, ni es un estado. Aunque se puede ver de forma objetiva y por supuesto tiene muchas causas, pero no todas tienen la misma "jerarquía". Según esta teoría, lo correcto es hablar de unidad dialéctica "salud-enfermedad", o sea que son dos conceptos que no se pueden entender por separado. Esto a nuestra sociedad le cuesta la misma salud (valga la redundancia). Piensen en otras "unidades dialécticas": "bondad-maldad", "belleza-fealdad", "inteligencia-estupidez" y evalúense de acuerdo a ellas. Todo cambia cuando admitimos que "alegría-tristeza" forman parte del mismo concepto, son dos cosas que van juntas y que (en distintos grados cambiantes) se van expresando en cada momento según lo afecten diferentes causas. Esto cambia hasta el enfoque ante un paciente discapacitado. El término "discapacidad" pierde sentido ya que no se señala solamente la capacidad ausente, sino que se pone en valor las capacidades existentes. Hasta el cuerpo más enfermo tiene algo sano y hasta el más sano puede tener inflamadas las encías.

Permítanme un momento "autoayuda": No importa lo enfermo que estés. Tu enfermedad está encerrada en un ser sano. Tu parte sana siempre es mayor, por eso estás vivo.

Según esto ¿qué es estar enfermo? Para empezar es algo dinámico que es cierto se expresa en niveles de bienestar, pero lo importante es si nos permiten, o no, cumplir nuestro rol social.

"La salud es principalmente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o de convertirse en lo que quiere ser..." René Dubos

Pero acá viene el punto que marginó a esta teoría y por la que nadie la desarrolla. La "determinación" de las causas sociales. Si a quienes la promovían, durante la revolución industrial, los llamaba el dueño de una fábrica por una epidemia de lo que fuere, su consejo no era un antibiótico, sino aumentar los salarios. Por eso no los llamaban. Para la sociedad capitalista lo importante era lo biológico, lo somático, lo corporal antes que nada. El cuerpo es una realidad Biopolítica; la medicina es una estrategia Biopolítica.

La Salud en los tiempos de la cólera

Michel Foucault. Según la Teoría social de la Salud, hay muchas causas que hacen que esa unidad "salud-enfermedad" rompa su equilibrio. Hay causas biológicas, lógicamente, donde se desencadenan las patologías. Hay casas ambientales, que mediatizan las mismas, pero, y atentos a esto, las causas sociales son las determinantes. Respiremos ¿están insinuando que sólo los pobres se enferman? Claro que no. Pero sí que las diferentes clases sociales están condicionadas para enfermarse de cosas distintas. Si miramos el mapa del mundo podemos intuirlo. Las enfermedades crónicas en los países más desarrollados, las infecciosas en los menos. La malnutrición es más del sur, la depresión es más del norte. En EEUU hay más asesinatos violentos, en Haití más cólera. Los pobres tienen más caries, los ricos más infartos. Pero antes de que se mareen en estadísticas epidemiológicas y casos particulares que hacen dudar lo planteado aunque se traten de excepciones que confirmarían la regla, el punto es que según esta teoría, para estar sano es indispensable tener comida, educación, vivienda, ropa, diversión, servicios sanitarios y trabajo. Ahora sí que estamos todos malos.

La determinación de los factores sociales no fue un capricho de los autores de esta teoría, sino parte importante de su definición de salud cuando la estudiaban como un proceso histórico, que había variado de la mano con nuestras sociedades, y que condicionaban las prácticas de la medicina. Se han encontrado cráneos con un agujero para que se escape el demonio que causaba el dolor. Las pestes medievales y los castigos divinos. El invento del microscopio y el desarrollo de las teorías "biologicistas unicasales". La relación entre concepto de salud y práctica médica parece evidente.

La revolución industrial nos convirtió en un mecanismo, tener una causa simplificaba todo. Cambiar un engranaje es mejor que comprar otra máquina. Y eso continuó hasta hoy. "Tiene un virus", te dice el doctor. "Este es el gen de...", y eso explica casi cualquier trastorno.

Lo cierto es que muchos tenemos el bacilo de Koch, pero no desarrollamos la tuberculosis, estamos demasiado bien alimentados para ello. No se enferma quien quiere sino quien puede.

Se ha creado, bajo este modelo exclusivamente biológico, una enorme industria, la farmacéutica, una de las más grandes y poderosas, que tiene fórmulas químicas para casi todo, menos para el desempleo, como ya sabemos. Nos estamos curando por encima de nuestras posibilidades.

En cierto sentido "la medicina social" no existe porque toda medicina es social. La medicina siempre fue una práctica social, y lo que no existe es la medicina "no social", la medicina individualista, clínica, del coloquio singular, puesto que fue un mito con el que se defendió y justificó cierta forma de práctica social de la medicina: el ejercicio privado de la profesión. Michel Foucault. Pero volvamos a la actualidad, al balcón desde donde miramos pasar gente enfadada y temerosa. Si tomáramos una muestra representativa encontraríamos un alarmante aumento de casos de varias enfermedades asociadas al stress. Incluso trastornos como el bruxismo (apretar o rechinar los dientes), que se presentaba ante una interferencia en la mordida, está aumentando la incidencia y quienes lo estudian lo manejan como una expresión de la falta de adaptación a un medio hostil. El stress, esa respuesta que nos preparaba para huir del peligro, nos genera una serie de reacciones ante la publicidad, el tránsito, los medios hablando de enfermedades, guerras y amenazas, las noticias sobre enfermedades incurables, las discusiones, la rutina, nosotros mismos y nuestra fragilidad.

Los mortales le tenemos miedo a la muerte. Nos aterroriza la única experiencia que tenemos asegurada en esta vida. Vivimos esquivando el motivo por el que tenemos arte, por el que practicamos sexo, la causa verdadera por el que vale la pena "vivir a tope". ¿Qué sentido tendría si fuéramos inmortales? ¿Para qué salir corriendo tras el amor de tu vida si, más tarde o más temprano, durante la eternidad, coincidiremos? También es cierto que de nada vale la eternidad sin la salud. Algo que todavía no sabemos claramente que es.

El epidemiólogo me decía que si lográramos entender la diferencia entre un estado y un proceso estaríamos más cerca de la felicidad. "Estar sano y sentirse sano". "Ser feliz y estar feliz". O la controvertida "Ser homosexual y sentirse homosexual". Vivimos con la necesidad constante de estar encasillados pero no hay nada más realista que decir "estoy feliz" en lugar de "soy feliz". Esa condición, dinámica e histórica, es una reflexión mucho más cierta.

La Salud en los tiempos de la cólera

"La salud es la alegría celular" Hugo Rosetti

La medicina clínica ha decidido dejar de lado los factores sociales. Nuestra vida, indivisible, es fragmentada para su estudio. Por más que sea evidente que un hombre enfadado es un enfermo, o que una mujer triste no está sana, alguien prefirió negar la conexión entre las emociones y nuestra biología. Existen corrientes que estudian esas conexiones, la llamada "biodecodificación", pero muchas veces esta, como todas las "alternativas", son tratadas como métodos "no- científicos". No las estudian y les acusan de no estar demostradas, los científicos positivistas son así de caprichosos.

Curiosamente si es una evidencia científica la determinación de los factores sociales. Ciencias muy investigadas como la antropología, la sociología, la historia, la demografía, la política, la economía, la epidemiología, la psicología, han llegado a conclusiones que podrían ser claves en el desarrollo de las ciencias médicas, pero aún así se mantiene una dimensión biológica e individual aún cuando esto sería un error desde el punto de vista científico.

Esas personas enfadadas que están ahí abajo buscándose la vida, uno de los problemas que no admiten es que no son animales corrientes. En ellos la evolución no cumple las reglas naturales. El hombre es un ser social (si quieren bio- psico- social), pero en todo caso está enclavado en un ambiente artificial del que depende y es parte. No podemos estar sin los otros. Para estar sanos, nuestro grupo tiene que estarlo. Estarás enojado con ellos, pero sin ellos estarías muerto. Tienen razón en Chiapas.

Muchas veces se confunde salud con servicios de salud.

"Hay personas que viven lejos de un dentista, a 100 km. Otro viven mucho más lejos. A 100 dólares" Hugo Rosetti

Pero los grandes avances de la medicina, las grandes causas de cura, no han venido de la mano de inventos o descubrimientos. Los saltos estadísticos, generalmente, han sido dados por la mejora en los niveles de vida. Cuando la educación, la alimentación, el saneamiento y la vivienda mejoran, parece que la gente se enferma menos y vive más. No son más sanos los grupos que tienen más cobertura sanitaria, sino los que tienen mejores niveles de vida. ¿Ya está otra vez insinuando que los ricos no se enferman? Que no. Claro que se enferman, incluso se mueren... Tener un mejor nivel de vida no es (necesariamente) tener más dinero, tal como podemos observar mirando con pena a muchos ricos que andan dando lástima por ahí. Estar enojado es una enfermedad, como dice Pepe Mujica:

"No se puede comprar tiempo de vida. El dinero te cuesta la vida que tuviste que gastar para ganarlo, cuidarlo y mantenerlo"

No somos una sociedad sana. Ya lo sabíamos. Pero quizás es peor ser un grupo tan solitario. Tan triste.

Joaquín DHoldan
@joadoldan





Director: Dr. Enrique Rotemberg

En esta oportunidad Biblioteca agradece al Prof Dr. Raúl Riva, Decano Facultad de Odontología Udelar por la donación de los 2 ejemplares del libro "Devenir y evolución de la Facultad de Odontología" 90 años de historia (1929-2019) del Dr e historiador Rómulo Vigliecca.

Dicho tema supone un valor agregado a nuestra colección, ya que recopila en un solo tomo la Historia de la Facultad de Odontología, durante casi un siglo. Cabe destacar el trabajo del Dr Rómulo Vigliecca, como cita el Decano en la presentación del mismo, su trabajo exhaustivo a nivel histórico, dando una sensación de "realizar un viaje en el tiempo".

En este sentido, agradecemos en nombre de la AOU y en particular de la Biblioteca, el habernos tenido en cuenta para la donación de dichos ejemplares.



World Dental Congress

1-4 September 2020

SHAPING THE FUTURE OF ORAL HEALTH



Shanghai China

NATIONAL EXHIBITION & CONVENTION CENTER NECC

www.world-dental-congress.org

ABSTRACT SUBMISSION
DEADLINE

25 March 2020

EARLY-BIRD REGISTRATION
DEADLINE

31 May 2020

Shanghai China 1-4 September 2020

NATIONAL EXHIBITION & CONVENTION CENTER NECC

- ✦ 4-day exhibition
- ✦ 4-day scientific programme
- ✦ 60,000 m² exhibition
- ✦ More than 35,000 visitors
- ✦ Over 700 companies
- ✦ 100+ worldwide speakers

ABSTRACT SUBMISSION DEADLINE

25 March 2020

EARLY-BIRD REGISTRATION DEADLINE

31 May 2020



World Dental Congress

[FDIWorldDentalCongress](https://www.facebook.com/FDIWorldDentalCongress)

[fdi_wdc](https://twitter.com/fdi_wdc)

ADA CERP® Continuing Education
Recognition Program

ADA CERP is a service of the American Dental Association to assist dental professionals in identifying quality providers of continuing dental education. ADA CERP does not approve or endorse individual courses or instructors, nor does it imply acceptance of credit hours by boards of dentistry.

This continuing education activity has been planned and implemented in accordance with the standards of the ADA Continuing Education Recognition Program (ADA CERP) through joint efforts between FDI World Dental Federation and the Chinese Stomatological Association.

ORGANIZED BY



www.world-dental-congress.org